

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE B, RELATIVO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS O SUJETAS A JUICIOS DE VALOR PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LA TRAVESÍA DE ZURIAIN (ESTERIBAR).

PRIMERO.- Abierto el sobre A el día 21 de agosto de 2025 a las 11:45 horas, se comprueba que ha presentado oferta la empresa OGISA INFRAESTRUCTURAS SAU.

La Mesa de Contratación solicita la subsanación de la documentación al comprobar que faltaba el anexo I y II. Subsanada la solicitud, se comprueba que ha entregado correctamente la documentación del sobre A y siendo las 08:08 horas del 26 de agosto de 2025 se procede a la apertura del sobre B relativo a los criterios cualitativos sujetos a juicios de valor.

SEGUNDO.- Siendo las 10:00 horas del día 26 de agosto de 2025, se reúne en el Ayuntamiento de Esteribar la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación para deliberar sobre la documentación presentada.

Se reúne de manera telemática el miembro de la Mesa de Contratación Don David Gómez Urrutia, arquitecto del equipo redactor del proyecto básico de ejecución y vocal tercero de la mesa.

El resto de los miembros de la Mesa de Contratación se han reunido, presencialmente, en la sala polivalente del Ayuntamiento de Esteribar:

- Presidente: D. Guillermo Larrayoz Otazu, Alcalde del Ayuntamiento de Esteribar.
- Vocal primera: Dña. María Urtasun Larrat, asesora urbanística del Ayuntamiento de Esteribar.
- Vocal segundo: D. Emilio Artacho Barrasa, asesor urbanístico del Ayuntamiento de Esteribar.

- Vocal cuarta, con funciones de secretaría de la Mesa: Dña. Ana Leache Arrese, Secretaria del Ayuntamiento de Esteribar.

Se procede al examen de la documentación presentada constatando que se ha presentado la documentación solicitada y por tanto se propone la admisión de la misma.

Se recuerdan los criterios de adjudicación según lo dispuesto en la cláusula 11 de los pliegos:

11.1. Criterios cualitativos sujetos a juicio de valor: Hasta 40 puntos.

a) Memoria explicativa y planteamiento de la obra y su desarrollo: Hasta 10 puntos.

- *Conocimiento de los trabajos a realizar y estudio de puntos críticos y particulares del proyecto encontrados y analizados pormenorizadamente que puedan comprometer el avance esperado de la obra con propuesta de soluciones. Cronograma de las actuaciones. Hasta 5 puntos.*

- *Análisis de la memoria y propuestas. En este apartado se valorará el análisis que se efectúe de la memoria por parte de las personas licitadoras, así como propuestas de modificación y mejora de las soluciones constructivas y/o materiales, encaminadas a una reducción del coste de la obra o a un incremento de la calidad técnica de la actuación. Hasta 5 puntos.*

b) Análisis de las afecciones durante la ejecución de las obras: Hasta 20 puntos

En particular sobre o de las circulaciones, acopios y zonas de almacenamiento de suministros, punto de entrada y salida de la zona de obra, perímetro del vallado de obra, lugar de acopio, carga y descarga de materiales, atendiendo a las dimensiones del acceso a la zona a intervenir, y descripción de las medidas a adoptar para facilitar el acceso peatonal y rodado a las viviendas del entorno, así como de la circulación rodada de tránsito.

c) Medidas medioambientales: Hasta 10 puntos.

Se indicarán las medidas que se prevean tomar relacionadas con la protección contra el ruido de obra, el polvo emitido y otras que tengan relación con la actividad constructiva.

Para la puntuación de los apartados anteriores se aplicarán los factores de corrección de la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN	FACTOR
<i>MUY ADECUADO</i>	<i>1</i>
<i>ADECUADO</i>	<i>0,8</i>
<i>BUENO</i>	<i>0,6</i>
<i>REGULAR</i>	<i>0,4</i>
<i>MALO</i>	<i>0,2</i>
<i>NULO</i>	<i>0</i>

La oferta presentada por OGISA INFRAESTRUCTURAS SAU tiene una extensión de 6 hojas A4. La misma hace una descripción sucinta de las etapas de la obra.

A nivel de afecciones identifica puntos críticos que podrían comprometer el avance de la obra. Incluye un análisis de la memoria y propuestas de mejora identificando oportunidades para optimizar la ejecución y calidad final de la obra. Así mismo para minimizar las molestias propone una planificación de circulaciones y logística de la obra. Por último, plantea medidas de protección ambiental y control de impactos.

A la vista de todo ello, la Mesa de Contratación acuerda otorgar la siguiente puntuación a la oferta presentada en el sobre B, de acuerdo con los factores de corrección previstos en el pliego:

CRITERIOS CUALITATIVOS	PUNTUACIÓN (máx. 40 puntos)
Memoria explicativa	6 puntos
Análisis de las afecciones	14 puntos
Medidas medioambientales	8 puntos
TOTAL	28 / 40

Por lo tanto, la puntuación total del sobre B relativo a los criterios cualitativos sujetos a juicios de valor es el siguiente:

OGISA INFRAESTRUCTURAS SAU.: 28 puntos

En Esteribar, a la fecha de firma electrónica.



EL PRESIDENTE

D. Guillermo Larrayoz Otazu

VOCAL PRIMERA

Dña. María Urtasun Larrat

VOCAL SEGUNDO

D. Emilio Artacho Barrasa

VOCAL TERCERO

D. David Gómez Urrutia

LA SECRETARIA

Dña. Ana Leache Arrese